

Don Manuel Enríquez Barrios, director de Primera Enseñanza

El telégrafo nos comunicó ayer la gran noticia de que el Gobierno de Su Magestad ha premiado los relevantes méritos de los servicios del diputado a Cortes don Manuel Enríquez Barrios nombrándole director general de Primera Enseñanza.

La designación para este cargo ha sido un honor para don Manuel Enríquez Barrios y para esta ciudad que la honran y a todos sus paisanos profesan entrañable afecto.

Como hemos de decir en elogio de don Manuel Enríquez Barrios porque su personalidad es conocida y está rodeada de una clase de prestigio.

En el Instituto general y técnico de Bellas Artes, donde obtuvo el título de Bachiller, y en la Universidad de Sevilla en el curso de la carrera de Derecho, tiene honrosos estudios brillantísimos. Puede decirse que su vida escolar fue una continua serie de triunfos.

Muy joven obtuvo la Licenciatura y posteriormente el Doctorado en Jurisprudencia. Inmediatamente empezó a ejercer su profesión, llegando a ser, en poco tiempo, uno de nuestros abogados más prestigiosos.

En los asuntos civiles ha demostrado profundos conocimientos del Derecho, como criminalista ha conseguido verdaderos éxitos, el último de ellos ayer, en un proceso por el delito de incendio en el Colegio de Abogados de Córdoba le honró y se honró hace algún tiempo.

Desde entonces contaba dieciocho años cuando como gran conocedor de la ciencia del Derecho, profundo sociólogo y escritor correcto, con un interesante estudio acerca de la usura, que obtuvo un premio en un certamen verificado en esta capital.

Desde entonces el señor Enríquez no ha dejado de escribir y colaborar en la Prensa por la que siente profundas simpatías, verdadero cariño.

Pero entre todas sus dotes sobresale la de justicia: se le ha llamado el "Abogado de Córdoba".

Es un verbo florido, correcto, impecable. Matiza sus oraciones de pensamientos hermosos, de imágenes delicadísimas, su palabra dulce, persuasiva, no brota de los labios, sino del corazón, haciendo sentir hondas, intensas emociones a quien la oye.

Muy joven, casi un niño, reveló estas excepcionales aptitudes en dos veladas sociológicas verificadas en esta capital.

LA CARLOTA De Hacienda

Constitución del Ayuntamiento

Se ha reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para dar posesión de los cargos a los nuevos concejales triunfantes en las últimas elecciones.

Una vez constituido el nuevo Ayuntamiento, se pasó a la elección de cargos, obteniendo el siguiente resultado:

Alcalde presidente, don Antonio Maestros, conservador.

Primer teniente de alcalde don Francisco Palder García, conservador.

Segundo teniente de alcalde, don Francisco Cuesta Calero, ídem.

Regidor Síndico, don Fernando Maestros, ídem.

Segundo regidor síndico, don Rafael Sánchez Losada, también perteneciente al partido conservador.

La votación se efectuó dentro del mayor orden y armonía, habiéndose provisto a los cargos por mayoría y, por tanto, podemos decir que casi por unanimidad.

Dado el entusiasmo y buena voluntad del nuevo alcalde y demás encargados de administrar este pueblo, es de esperar que sabrán captarse la estimación de sus representados, correspondiendo de este modo a la confianza depositada en ellos y a la satisfacción experimentada por todos los vecinos del Ayuntamiento.

No terminaremos sin enviar nuestra felicitación al alcalde saliente don José María Rincón García, por la labor realizada durante su actuación al frente del Ayuntamiento y a los señores don Francisco Millán y don Antonio Gálvez, infatigables organizadores del nuevo partido. Para el nuevo alcalde, nuestro enhorabuena, así como para los agraciados con los cargos anteriormente indicados, deseando a todos mucho acierto y éxito en su actuación.

El Corresponsal.

Los Moriles

Caballería desaparecida

El vecino de dicho pueblo Juan Peláez Reina ha denunciado a la Guardia Civil que se le ha extraviado una caballería en su propiedad, habiendo resultado infructuosas cuantas gestiones se han hecho para encontrarlo.

SE SIRVE A DOMICILIO
Avenida de Cervantes, 16.—Tel. 501

De Instrucción pública

Permuta

La Delegación Regia de Primera Enseñanza de esta provincia ha remitido a la Sección Administrativa la solicitud de permuta en sus respectivos cargos interpuesta por las maestras doña Inés López y doña Aurora Ortiz Forcada, de Córdoba y Puente Genil, respectivamente.

Solicitud

El maestro don Ezequiel Fernández Bautista ha solicitado que se le conceda la segunda escuela nacional de niños de Baena.

Instancia

Don Eladio Simeón ha solicitado de la Superioridad que se efectúen obras de necesidad imprescindible en el local de la escuela que dirige.

Revista anual

El alcalde de Cabra participa que han pasado la correspondiente revista anual los pensionistas del Magisterio nacional doña Encarnación y doña Rosario Abellán Tovar, doña Francisca Fernández Ruiz, doña Carmen Povedano Roldán y don Julián Reyes Cruz.

Los cortes de traje se venden en el METRO en gran cantidad.

ALCARACEJOS

Renovación del Ayuntamiento. — Mejoras. — Plausibles acuerdos.

Con las formalidades legales se ha posesionado el nuevo Ayuntamiento, constituido en la siguiente forma: alcalde, don Rafael Rodríguez Cruzado; primer teniente de alcalde, don Miguel Rodríguez Benítez; segundo, don Martín Sánchez Aya; síndico, don Rafael Mansilla Cruzado; interventor, don Valeriano Rodríguez Sepúlveda; regidores, don Remigio Fernández Caballero, don Argimiro Caballero Rodríguez, don Cándido Tena Ranchal, don José Miguel Ayala Pedrajas y don Antonio Muriel de Zuñiga.

Muchos elogios merece el Ayuntamiento aliente, en particular el alcalde don Rafael Rodríguez por las notables mejoras introducidas en la población, entre las que sobresale el nuevo paseo abierto a la entrada de la Estación, el que une las carreteras de Córdoba a Almadén y la de Andújar a Villanueva del Duque, reforma que estaba muy reclamada por las necesidades de este vecindario; plácese también merece por el tacto con que se resolvieron los diferentes conflictos sociales motivados por huelgas y falta de subsistencias y mercados asimismo por los económicos acuerdos adoptados en favor del buen nombre de este pueblo, entre los que sobresalen el del que el Ayuntamiento encabeza la suscripción abierta para rendir el merecido homenaje al insigne patrio y eminente tribuno don José Sánchez Guerra, actual presidente del Consejo de Ministros, el de que lleve este esclarecido nombre la alegre avenida que hay en la carretera de Córdoba a Almadén, constituida por buenos edificios y ornada por frondosas acacias plantadas en la fiesta del árbol y en cumplimiento de disposición dictada por dicho prócer; el de que se llame Paseo de Enriquez Barrios al establecido en el antiguo camino de la Estación, abierto recientemente con el aplauso de propios y extraños, y el de sustituir el nombre de la actual calle de la Iglesia por el de Cura Carmona, en memoria del inolvidable párroco que rigió esta feligresía durante largos años, con la admiración de todos.

Me complazco en hacer constar que este acuerdo había sido propuesto hace bastante tiempo por el respetable escritor don Hilario J. Solano, a quien por este grato motivo felicitemos cumplidamente.

Estos acuerdos se elogian por sí mismos, no necesitan que el corresponsal se esfuerce en demostrar el alcance que tienen en favor de esta modesta villa, que siempre sobresalió entre las comarcanas porque se supo o se pudo conservar en ella la paz, la armonía, la buena inteligencia que es base de la prosperidad de los pueblos.

Del Ayuntamiento entrante, aunque sería aventurado todo cuanto pudiéramos decir en su obsequio, podemos asegurar que está integrado por personas de reconocido arraigo, por su moralidad y buenas prendas.

En cuanto al alcalde señor Rodríguez Cruzado, que ya lo fué en el cuatrienio de 1909 y 1913, como entonces dió pruebas de acierto, de discreción y de buenos sentimientos, tenemos fundados motivos para esperar que lleguen numerosas ocasiones en que podamos aplaudir su gestión.

No le escatimaremos nuestro sincero aplauso siempre que lo merezca.

Nuestra imparcialidad, ahora como siempre, está dispuesta a poner de relieve los hechos que merezcan aprobación o censura del respetable público a quien representamos.

No es poca la satisfacción del corresponsal que puede comunicar noticias de tanta significación como las que contiene la presente crónica.

Sirva a todos de estímulo lo dicho y esperemos el porvenir.

Ventura.

DEL GOBIERNO CIVIL

Cantidades recaudadas

El delegado de Hacienda de esta provincia ha remitido a la Junta de Protección a la Infancia y represión de la mendicidad de Córdoba, las relaciones de las cantidades por dicho concepto en los espectáculos públicos durante los meses de Enero y Febrero últimos.

Reglamento

En el Negociado correspondiente del Gobierno Civil ha sido entregado para su aprobación por el gobernador el reglamento por el cual se ha de regir el Sindicato católico agrario de San Pedro de Verona, en Doña Mencía.

Adjudicación de un servicio

La Dirección general de Comunicaciones manifiesta a este Gobierno Civil que ha sido adjudicado el servicio de transporte de la correspondencia en automóvil, desde la Estación de Zújar al pueblo de Hinojosa del Duque y viceversa, a don Rafael Zamora Díaz, en la cantidad de doce mil pesetas.

Autorización

El gobernador civil ha autorizado los nuevos precios de habitaciones que han de regir en el Hotel Simón, de esta capital.

Sección de cuentas

Han sido aprobados por el gobernador civil los presupuestos ordinarios para el actual ejercicio, correspondientes a los Ayuntamientos del Guijo, Nueva Carteya y Valsequillo.

Visitas

Ayer visitaron al gobernador civil el alcalde de la ciudad señor Barrios Rejano, el de Lucena don José María Mora, a quien acompañaba el primer teniente de alcalde don Antonio del Pino e Hidalgo, y el concejal del Ayuntamiento de Córdoba don Antonio Ruiz Martín.

Nuevos alcaldes

Según los datos recibidos en el Gobierno civil relativos a la constitución del Ayuntamiento de la provincia, serán éstos presididos por los alcaldes siguientes: la Alora, don Pablo Gil; la Carlota, don Antonio Maestros Cuenca; Santacilla, don Francisco Palma Segovia; Valenzuela, don Juan Gallardo Suñi; Montemayor, don Antonio Barona Jiménez; Puente Genil, don Antonio Romero Jiménez; Bujalance, don Juan María Lara Ceballos; los Moriles, don Juan Ramón López Fernández; Palencia, don José Ferreira Ramírez; Fuente Tójar, don Francisco Mata; Castro del Río, don Miguel Povedano y Zuheros don José Jiménez Gómez.

Llegó el gran surtido de pañería de Verano al METRO.

DE ARTE

La reorganización del Centro Filarmónico

Para nadie es un secreto que el Real Centro Filarmónico Eduardo Lucena ha tenido una etapa de decadencia verdaderamente sensible.

Hoy se halla en el período de reorganización, merced al entusiasmo y la buena voluntad de su junta directiva, la cual trabaja sin descanso para colocar nuevamente dicha agrupación musical a la altura en que estuvo en otros tiempos.

Labor es esta digna de loa, a la que todos los buenos cordobeses debemos cooperar, hasta conseguir que el Centro Filarmónico vuelva a hallarse en condiciones de reverdecer sus laureles, de conseguir nuevos triunfos como los que obtuvo, en época no lejana, no solo en las principales poblaciones de España, sino en algunas del extranjero.

El buen resultado de estos trabajos de reorganización advirtiéndose ya durante el Carnaval último, en que la Estudiantina del mencionado Centro se presentó más completa, con mayor número de elementos, tanto en la sección instrumental cuanto en la vocal, que en los años anteriores.

Para completar esta obra, que es de cultura, hacen falta recursos de que el Centro Filarmónico no dispone y, con el fin de obtenerlos, se ha pensado muy oportunamente en la celebración de algunos festivales.

Estamos seguros de que para el mejor éxito de los mismos no negarán su concurso las entidades y personas de quienes se solicite, pues será injusto negárselo a una asociación que siempre respondió a todos los llamamientos y estuvo pronta a cooperar a toda obra de cultura o de cultura.

El público acudirá a los actos que se organicen con tal objeto, no solo para deleitarse con las bellezas del divino arte sino para contribuir a una obra de cordobésimo, pues tal dictado merece la reorganización del Centro Filarmónico, el cual constituye una nota típica de nuestra ciudad porque en los pasacalles y jotas del inolvidable maestro cuyo nombre ostenta como título, obras que no debe desterrar de su repertorio, floja el alma cordobesa, se respira el ambiente suave, cargado de perfumes, alegre y melancólico a un tiempo mismo, de la vieja Corte de los Califas.

R. M.

DE LA PROVINCIA

Palma del Río

La Guardia Civil de dicho pueblo ha denunciado al Juzgado municipal al vecino Manuel López Ruiz, que fué sorprendido hurtando leña en la finca de las Cabezas, de aquel término municipal.

Fardo que desaparece

El jefe de la Estación férrea de Palma del Río ha denunciado a la benemérita que de los muelles de la Estación ha desaparecido un fardo de tejidos, suponiendo que haya sido hurtado.

Arrollados por el tren

En el paso a nivel de la línea de Córdoba a Sevilla, kilómetro 494 300, y en el momento en que era cruzado por un carro tirado por cinco caballerías, fueron arrollados por el tren correo dos de aquellas que fueron destruidas por el convoy.

El accidente no revistió peores consecuencias porque se rompieron los enganches del tren y quedaron separadas del carro las otras tres caballerías.

El conductor del carro, Mariano Castañera, denunció el hecho en el cuartel de la Guardia Civil.

Los Moriles

Caballería desaparecida

El vecino de dicho pueblo Juan Peláez Reina ha denunciado a la Guardia Civil que se le ha extraviado una caballería en su propiedad, habiendo resultado infructuosas cuantas gestiones se han hecho para encontrarlo.

Confusión

Un centinela de las avanzadas ha disparado contra un soldado de Artillería que se alejó de la posición, confundiéndolo con un moro.

Buques de guerra

Han zarpado de Melilla para Alhucemas el crucero *Reina Regente* y el cañonero *Recalde*.

Heridos de la Reina

A bordo del cazatorpedero *Bustamante* han llegado a Melilla procedentes de Alhucemas, donde fueron heridos por las agresiones de los rebeldes, los soldados de la Reina Pedro González Pérez, Enrique Tejero y Antonio Maldonado Haredia.

Con ellos llegaron los enfermos José López de Juan y Juan Zabala Sáenz, también soldados de la Reina.

Premio a un soldado de Córdoba

Los generales Sanjurjo y Berenguer (don Federico), acompañados del coronel Despujols, el comandante Franco, el capitán Rueda y otros jefes y oficiales, han entregado en el Hospital Militar de Melilla el décimo tercer premio de mil pesetas instituido por el *Diario Español* de la Habana al soldado del Tercio de África Manuel Fernández Ruiz, natural de Cañete de las Torres, de la provincia de Córdoba. Ha sido herido cinco veces.

A la cuarta vez, enteros de que iba ser declarado inútil y marchó a incorporarse a su compañía, siendo herido de nuevo.

El valiente es de aspecto endeble pero está dotado de admirable serenidad.

Don Cándido Lobera, en representación del *Diario Español*, entregó el premio al valiente soldado del Tercio de África.

El general Sanjurjo elogió el comportamiento de Fernández Ruiz y preguntó a este si quería algo de mí.

Contestó que un permiso de unos días para ver a su familia, y le fué concedido en el acto.

Inválidos

En el buque hospital *Alicante* han llegado a Málaga, inválidos de la guerra, el sargento de Sanidad Militar Ricardo Fernández Burgos, natural de Córdoba, y el soldado de Infantería Francisco de la Torre, de Espiel.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano, correspondiente al día de ayer.

Francos cambio medio	59 30
Idem cierre	59 15
Libras cambio medio	28 54
Idem cierre	28 33
Marcos	2 10
Coronas austriacas	0 11
Interior 4 por 100 al contado	68 80
Exterior 4 por 100 al contado	84 75
Amortizable 4 por 100	84 60
Amortizable 5 por 100 (1900)	94 60
Acciones del Banco de España	244 00
Acciones del Banco Español del Río de la Plata	218 00
Idem preferentes Azucarera	62 29
Idem de Tabacos	249 00
Ferrocarriles de M. Z. A.	301 00

XÓCHILTZOTL

Medicamento vegetal curativo de la DIABETES

DE VENTA: En Farmacias y Droguerías y en el Depósito, para Córdoba y su provincia, a cargo del Dr. Enrique Villegas.

NOTICIAS MILITARES

Disposición de interés

El capitán general de la región ha dirigido la siguiente comunicación al general gobernador de esta Plaza:

El alto comisario de España en Marruecos me hace presente, según le comunica el comandante general de Melilla, que en este territorio es crecido el número de instancias presentadas en solicitud de los devengos que corresponden a los individuos y clases que se hallen prisioneros o en el concepto de desaparecidos, en virtud del derecho que les da el R. D. de 20 de Agosto y R. O. C. de 30 de Septiembre últimos (D. O. números 185 y 221, respectivamente), siendo éste número susceptible de aumento en cifra considerable y como llegan incompletas de los documentos que a los interesados les garantizan el derecho que puedan tener para el percibo de los sueldos o haberes, interesan de mi autoridad se dicten medidas que tiendan a normalizar la tramitación de las referidas instancias.

En su virtud, hará V. E. conocer en la plaza y provincia de su mando que los interesados que en ella residen, soliciten directamente de esta Capitanía general la correspondiente instrucción de la información testifical por medio de juez militar, cuya resolución será puesta por la misma en conocimiento de ellos, los que, en su

EL SR. ENRIQUEZ BARRIOS, DIRECTOR GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

POR TELEGRAMA Y TELEFONO INFORMACION DE LA TARDE

MADRID

Los gobernadores civiles

El señor Sánchez Guerra ha recibido a los representantes de la Prensa en su despacho de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Preguntáronle acerca de la provisión de los cargos de gobernador civil que se encuentran vacantes.

Advirtiéndoles que no se trataba de tres puestos, sino de dos, puesto que el gobernador civil de Granada había retirado la dimisión del cargo.

—Será laboriosa la combinación—le digieron.

—No, aunque para cada puesto hay diez candidatos.

Altos cargos

El presidente del Consejo de Ministros ha estado en la mañana de hoy en Palacio, despachando con el Rey.

A la salida manifestó a los representantes de la Prensa que S. M. había sancionado los siguientes nombramientos de altos cargos:

Subsecretario de Instrucción pública: don Carlos Castell.

Comisario general de Seguros: marqués de Aracena.

Director general de Penales: señor García Prats.

Dir. etor general de Enseñanza: don Manuel Enríquez Barrios, diputado a Cortes por Córdoba.

Inspectores de Enseñanza: don Rufino Blanco y don Luis Fernández Ramos.

Fiscal del Tribunal de Cuentas: don Manuel Allende, por pase del marqués de Cabriñana a otra situación.

Visitas

En la Presidencia del Consejo de Ministros han visitado al señor Sánchez Guerra el Nuncio de S. S. y el representante de Letonia en Madrid.

Despacho regio

Además del señor Sánchez Guerra, han estado en Palacio los ministros de Gobernación y Hacienda, a quienes correspondía el turno para despachar con el Rey.

Berenguer en Palacio

A las once llegó a Palacio el alto comisario de España en Marruecos general Berenguer.

Dijo que iba a despedirse del Rey y anunció que por la noche, en el expreso de Andalucía, marcharía a Málaga.

Salió del Regio Alcázar a la una menos cuarto de la tarde.

Interrogáronle los periodistas y contestó que nada tenía que manifestarles, toda vez que sólo al Gobierno competía hablar del problema de Marruecos.

—¿No les han facilitado una nota?—preguntó.

—Sí, pero es que a la nota de los ministros se lo puede poner una postdata.

—¿Ahora mismo?

Terminó diciendo que embarcará en Málaga para Alhucemas, donde irá a Melilla, regresando seguidamente a Tetuán.

La familia imperial de Austria

El Rey ha suspendido, en atención al luto que guarda la Corte por el fallecimiento del emperador Carlos VIII de Austria Hungría, la audiencia civil que había concedido.

Igual determinación ha adoptado la Reina D.ª Victoria.

El Monarca prosigue las gestiones que ha emprendido en favor de la exemperatriz Zita y sus hijos.

El telegrama dirigido al Pontífice ha sido objeto de muy favorable acogida.

MARRUECOS

Agresión contra Arruit

Un grupo de cabileños atacó anoche la posición de San Rafael de Arruit.

Fueron rechazados por los centinelas. Algunos de los agresores resultaron heridos.

Canfinero agredido

En el barranco del Igán ha sido agredido por los rebeldes un canfinero que con su mujer y una hija regresaba de Dar Drius al Bátil.

Fortín

Las columnas de los generales Cabanelas y Berenguer (don Federico) han establecido un fortín en la carretera del Bátil a Dar Drius, con el objeto de evitar las agresiones que frecuentemente realizan los rebeldes.

Las cantinas

La Cámara de Comercio de Melilla ha solicitado del general Sanjurjo la ampliación de los parapetos de Dar Drius, para que las cantinas queden comprendidas en la posición.

Alhucemas

Han sido reforzadas las defensas de Alhucemas, aumentándose la dotación de Artillería.

Los rebeldes han vuelto a disparar contra la isla.

Un soldado de Artillería ha resultado herido.

Ventura.

FRANQUEO CONCERTADO

ADMINISTRACION IMPRENTA García Lovera, núm. 20

TELÉFONO NÚM 184.

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

PERIODO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 pesetas trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 10.—Número suelto: DIEZ céntimos.

MINISTERIO DE CULTURA 2005

SEGUNDO ANIVERSARIO.—EL DOCTOR

DON ANDRES BERRAL ALBA

Médico por oposición del Hospital de la Princesa y de Sanidad Militar (premio extraordinario), exalumno interno de los Hospitales de San Carlos y la Princesa, médico propietario del Instituto Electro-Médico.
Falleció en Fernán Núñez el día 6 de Abril de 1920, a los 26 años de edad.

R. I. P. A.

El aniversario solemne que se celebra el día 6 del corriente, en la parroquia de Santa Marina de Aguas Santas de Fernán Núñez, será aplicado en sufragio de su alma.

Sus desconsolados padres, hermana y demás familia, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios y a la Virgen Santísima de los Dolores.

poder, le remitirán con nueva instancia en solicitud de los referidos desvengos, dirigida a la Comandancia general de Melilla, por conducto de V. E., quien mantendrá el trámite directo con los interesados y dicha Comandancia General, debiendo por su parte dar a estas medidas la mayor publicidad posible, requiriendo el concurso de los periódicos de la localidad, significándole acuda a los gobernadores civiles de las capitales de la región, en demanda de la inserción en los periódicos oficiales, de lo que anteriormente dejó expuesto.

A Luque

Ha marchado a Luque el comandante de Infantería don Rafael Sánchez.

Sustitución

Con motivo de la ausencia del sargento mayor de la plaza comandante de Infantería don Rafael Sánchez Gómez, se ha hecho cargo accidentalmente de dicho destino el teniente ayudante de la misma don Domingo Elena Márquez.

Licencias

Se le han concedido dos meses de licencia por enfermo al teniente de Caballería don Manuel Fernández Ojeda y otros dos meses de permiso al teniente ayudante de esta plaza don Domingo Elena Márquez.

Presentaciones

Procedente de Málaga ha llegado a Córdoba y se ha presentado en el Gobierno Militar el comandante de Caballería don Carlos Palanca.

De Madrid ha llegado el comandante de Intendencia don José Vilchez Díaz. Dicho señor ha cumplimentado al gobernador militar.

A Madrid

El capitán de la Guardia Civil don Leopoldo Sastre Salas ha marchado a Madrid.

SEÑORES:

La única casa que ofrece el surtido más importante en sombreros de paja, es **LUIS CRUZ, Leñados, 6.** Nadie le iguala en lo baratísimo de sus precios ni en la colección de modelos.

TRIBUNALES

Juicios orales

En la Sección primera de esta Audiencia se celebrará hoy, en juicio oral y público, la vista de la causa instruida en el Juzgado de Córdoba, por el delito de lesiones, contra Manuel Román Barea, actuando de defensor el letrado señor Calderón.

En la misma Sección se verificará la vista de la causa seguida en el Juzgado de esta capital, por el delito de atestado, contra José Flores Porras.

Defenderá al procesado el letrado señor Calderón Uclés.

Juicio por jurados

En la Sección segunda de esta Audiencia se verificará hoy, con intervención del jurado, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Baena, por el delito de robo, contra José Domingo Ruiz Tapia y otro.

Actuará de defensor el abogado señor Velasco.

Sentencia

La Sección segunda ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Posadas, por el delito de lesiones, contra Francisco Aguayo Cuesta, condenando al procesado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Causa por incendio

En la Sala segunda de esta Audiencia se verificó ayer la vista de la causa instruida en el Juzgado de Baena, por el delito de incendio, contra María Josefa López Calvo.

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad y el Tribunal de derecho absolvió a la procesada.

Actuó de letrado defensor don Manuel Enriquez Barrios.

Piel, Sífilis, Venéreo

J. GARZON FUERTE
MEDICO ESPECIALISTA
De 10 a 12 y de 4 a 6.
García Lovera, 10.—Córdoba

GRAN TEATRO.—Ideal Cinema

Espectáculo preferido por el público selecto.

FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES 5 DE ABRIL DE 1922

A las 9 de la noche.—Grandes secciones de Cine y Varietés.—Proyección de la célebre película en cinco partes **SOMBRAS**, marca Golywand, por la estrella Geraldine Farrar.—Grandioso éxito del originalísimo artista **RAMPER**.—Éxito grande de **MONNA-MONTERO**, bailes de salón y canciones cómicas.

A las 6 y 1/2 de la tarde.—Sección de Cinema selecto.—Proyección de la extraordinaria película en cinco partes **SOMBRAS**. Proyección de la graciosísima comedia en una parte **UN AMOR CON MUCHO HUMOR**.—Durante las proyecciones escogidas composiciones musicales.

Salón Ramírez.—Gran Cine

Grandioso espectáculo de cine y varietés.—Función para hoy 5 de Abril de 1922.
A las 9 de la noche.—Estreno de la película en cuatro partes **LO QUE SE DESPRECIA** (hoy primera y segunda partes).—Éxito ruidoso de la notabilísima bailarina **CUSTODIA ROMERO**.—Debut de la elegante y sin rival cancionista **ENRIQUETA T. RIVER**.—Durante la proyección selectas composiciones musicales por el sexteto.
Precios: véanse en las pizarras del Salón.

DE SOCIEDAD

Ayer, en el tren expreso, marchó a Madrid el diputado a Cortes por esta circunscripción don Manuel Enriquez Barrios, para tomar posesión de su nuevo cargo de director general de Primera Enseñanza.

En los andenes lo despidieron el alcalde don Sebastián Barrios Rejano, el secretario del Gobierno civil don Félix Peiro en representación del señor Saca Escalona, los concejales don Manuel Blanco Cantarero, don Manuel Lama Pérez y don Antonio Fernández Vergara, el secretario especial de la Alcaldía don Alfonso de Torres, los abogados don Pedro Barbudo Suárez Varela y don Ramón Márquez Urbano, los catedráticos don Antonio Jaén Morente, don Ramón Carreras Pons y don Antonio Gil Muñoz, el notario don Joaquín Villalonga Munar, el juez municipal don Francisco Fernández Murcia, el archivero don José M. Rey, don Juan Alvar R. de Salas, don Cipriano Martínez Ariza, el inspector de Telégrafos don Francisco Cabrera Pozuelo, don José de la Linde, don Carlos Montijano, don Vicente Toro Lobato, don José F. Vergara, numerosos periodistas, el comisario de Vigilancia señor Herrera, el jefe de Seguridad señor Alcaraz, y otros amigos particulares y políticos.

El señor Enriquez Barrios tomará hoy posesión del cargo y no regresará a Córdoba hasta el jueves Santo, para pasar esos cortos días de vacaciones entre nosotros.

—Marchó a Cazorla el joven estudiante de la Granja Agrícola don Jesús Bautista Gallego.

—Ayer, en el expreso de Sevilla, regresó a Córdoba el bizarro oficial de Infantería don Federico Fernández Jiménez y Castillejo, hijo del diputado a Cortes por Montilla don José Fernández Jiménez.

Ha realizado en aeroplano el viaje de Larache a Sevilla.

Después de haberse batido con sobresaliente denuevo, ha enfermado de calenturas y viene a Córdoba en uso de licencia.

Le enviamos nuestro afectuoso saludo de bienvenida y deseamos que recobre en breve plazo la salud.

—En el rápido descendente de ayer llegó a esta capital la virtuosa señora doña Rosarío Sánchez Guerra, viuda de Barroso, acompañada de sus nietos los hijos de los señores de Losada.

La señora viuda de Barroso se propone pasar una temporada al lado de sus hijos, en su preciosa huerta de las Antas.

También era esperado en el expreso de hoy el joven capitán de Estado Mayor don Antonio Barroso y Sánchez Guerra, en compañía de su distinguida y bella esposa.

—Marchó a Madrid en el expreso el popular empresario del Gran Teatro don Joaquín Guerrero.

—De Sevilla llegó el coronel de Infantería don Manuel Ariza.

—Ayer, en el expreso, marchó a Madrid el exdiputado a Cortes don Juan Burgos Luque.

Todo el que compra pañería en el METRO se ahorra muchas pesetas.

BELMEZ

La huelga de los mineros de Peñarroya

Se han reunido en Belmez los comerciantes de esta localidad, Peñarroya y Pueblonuevo del Terrible.

Han acordado el enviar de nuevo al presidente del Consejo de Ministros, señor Sánchez Guerra, solicitando que inter venga en favor de la solución del conflicto.

También han resuelto que, en el caso de que no obtenga resultado la Comisión que se encuentra en Madrid, vaya a la Corte otra formada por autoridades y comerciantes de los tres pueblos interesados.

El Sindicato Minero ha comenzado a repartir socorros a los huelguistas.

La Compañía Minera y Metalúrgica ha publicado los precios siguientes:

Picadores de explotación en el Antolín y San Rafael. Precios de base: 0'45 por cada vagoneta hasta 15, 0'80 pasando de 15 hasta 18 y 1 peseta pasando de 18.

Se desquita en concepto de suministro

y reparación de herramientas 0'25 y para gastos de alumbrado 0'15; total 0'40.

Según las precedentes bases, el importe del jornal ganado por un picador será, por 15 vagonetas, 6'35; por 16, 7'15; por 17, 7'95; por 18, 8'75; por 19, 9'75; por 20, 10'75; por 21, 11'75; por 22, 12'75.

Picadores en galería: 0'55 por cada vagoneta hasta doce vagonetas, 0'90, pasando de 12 y hasta 16 y 1'00 cada dos pasando de 16.

Se desquita en concepto de suministros y reparación de herramientas 0'25 y para gastos de alumbrado, 0'15; total, 0'40.

El importe de jornal será por 12 vagonetas, 6'20 pesetas; por 13, 7'00; por 14, 7'80; por 15, 8'60; por 16, 9'40; por 17, 10'40; por 18, 11'40; por 19, 12'40; por 20, 13'40.

Vagoneros de carbón para el Antolín y San Rafael: 0'40 por cada vagoneta hasta 15 vagonetas, 0'60 entre 15 y 18, 1'00 pasando de 18.

Se desquitará 0'15 para gastos de alumbrado.

El salario neto será por 15, 5'85 pesetas, por 16, 6'45; por 17, 7'05; por 18, 7'65; por 19, 8'65; por 20, 9'65; por 21, 10'65; por 22, 11'65.

Picadores en la mina de Santa Rosa.—Caja Norte.—(Testeros). El precio del metro será de 6 pesetas cuando el avance no pase de un metro por relevo, 7 cuando se realice el avance de metros 1'10, de 8 cuando sea de 1'20, y así sucesivamente, aumentando una peseta el precio del metro por cada diez centímetros que aumente el avance.

El jornal será por avance realizado de 1 metro, 6 pesetas; de 1'10, 7'70; de 1'20, 9'60; de 1'30, 11'70; de 1'40, 14'00.

Sobreguias.—(En las capas Sur y Norte), 8 pesetas por avance de metros 0'70; 9 por 0'80; 10 por 0'90; 11 por 1'00.

El jornal de un picador será por avance realizado de metros 0'70, 5'60 pesetas; de 0'80, 7'20; de 0'90, 9; de 1, 11.

Caja Sur.—(Testeros). 5 pesetas cuando el avance no pase de metros 1'10; 6 de 1'20; 7, de 1'30.

El jornal de un picador será por el avance de metros 1'10, 5'50 pesetas; de 1'20, 7'20; de 1'30, 9'10; de 1'40, 11'20; de 1'50, 13'50.

Los salarios indicados para ambas capas son netos, sin deducción ninguna.

Los huelguistas han recibido con muestras de hostilidad los precios de la Compañía Minera.

Señora

En alguno de sus paseos llegue a LA CAMPANA y visite su Sección de Calzado, porque en ella, y nada más que en ella, podrá V. adquirir cuanto desee para Semana Santa y Verano.

Gacetillas

Nombramiento merecido

Entre los decretos firmados por Su Magestad el Rey, como en otro lugar decimos, figura uno nombrando inspector general de Primera Enseñanza a don Luis Fernández Ramos, gobernador civil que fué de la provincia de Córdoba.

Le felicitamos por esta merecida distinción.

Memoria

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria de la Unión Mercantil de Córdoba, correspondiente al año último.

De su lectura se desprende el próspero estado de dicha sociedad.

Agradecemos la atención.

SEÑORITAS: Zapatos elegantes, caprichosos modelos, las verdaderas modas en Casa SAPENA.

Conda de Córdoba, núm. 26.

Inauguración

El domingo último, atentamente invitados por don José Pérez García, representante en Córdoba del acudido vicultor don Montilla don Miguel Velasco Chacón, asistimos a la inauguración de la sucursal de sus importantes bodegas.

El depósito de vinos del señor Velasco ha sido instalado en la taberna situada en la calle de Ocaña número 1, al frente de la cual se encuentra el acreditado industrial don Alfonso Gómez Recio.

Acompañados de los señores Gómez y Pérez visitamos las dos espaciosas naveas que están establecidas las bodegas.

Dichos señores, haciendo gala de su amabilidad, obsequiaron espléndidamente con vinos, hambres y habanos a los numerosos invitados que asistieron al acto.

Desamamos a los señores Gómez y Pérez muchas prosperidades en sus negocios.

El exceso de trabajo y la sobre actividad que invertimos en las luchas modernas nos obligan a gastar más finido nervioso del que en realidad podemos desarrollar. Ello engendra una debilidad que al aniquilar nuestro organismo nos priva de un sueño tranquilo y reparador y de una nutrición feliz. Tamaños estragos se curan radicalmente con el uso del tónico Hipofosfatos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina y el único que en sus 32 años de existencia no ha podido substituirse cuando se trata de combatir la neurastenia hipocodria, dolor de cabeza y temblor de piernas. Todo frasco legítimo ostenta en su etiqueta exterior con tinta roja Hipofosfatos Salud.

Rejerta

Ayer, en la calle de Agustín Moreno, sostuvieron una acalorada reyerta Antonio Estévez García y Daniel Sánchez López.

El primero arrojó varias piedras a su adversario, alcanzando una de ellas a un transeúnte llamado Rafael García Lucía, quien fué asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en el antebrazo derecho, que fué calificada de pronóstico leve.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

POR 30 PESETAS podrá adquirir un traje de 60 en el establecimiento de TEJIDOS de J. Ruiz Romero.—Frente al Gobierno civil.

Visite sus escaparates

Funerales

En la Iglesia parroquial de San Andrés se celebraron ayer por la mañana solemnes funerales por el alma del ilustrísimo señor don Carlos Padilla y Fernández Gallegos, conde de Casa Padilla e ingeniero de la División Hidrológica del Guadalquivir.

Delante del altar mayor se había levantado un severo túmulo, profusamente iluminado. Asimismo ostentaban espléndida iluminación todos los altares del templo.

Oció en el acto una lucida orquesta, que interpretó el Oficio de Difuntos del maestro Gómez Navarro, siendo cantadas las lecciones por el tenor señor Luque y el bajo señor Rodríguez.

Al acto asistió numerosísimo duelo, en el que estaban representadas todas las clases sociales, figurando entre él el personal de las Jefaturas de Obras públicas, de la División Hidrológica del Guadalquivir, Minas y Servicio Agronómico Catastral y la mayoría de los peones camineros de las carreteras del Estado, vistiendo uniforme.

Ocuparon la presidencia el rector de la citada parroquia don Ildefonso Garrido, el alcalde don Sebastián Barrios Rejano, el ingeniero jefe de Obras Públicas don Julio Alcalá Zamora, el de la División Hidrológica del Guadalquivir don Julio Moreno, don José María López, don Francisco Castillo, el abogado del Estado don Andrés Roldán, el Rafael Fernández Ortiz, don Francisco Salcedo, don Manuel García-Hidalgo y don Carlos Padilla.

El acto terminó entonando el clero un responso ante el túmulo.

Reiteramos el pésame a la distinguida familia del finado.

La marca Budapest Tungstam, lámpara de 112 vatios, significa el máximo de luz con el mínimo de coste.

Correos

Próxima convocatoria. Preparación completa. Brillantes resultados en convocatorias anteriores. «Academia Torres», Ramírez de Arellano, 7. Córdoba. Internado. Pídanse reglamentos.

TOS peid RBSYL

Accidente del trabajo

En las obras del Pantano del Guadalquivir ha ocurrido un sensible accidente del que ha resultado víctima el obrero Diego Triviño Muñoz, que a consecuencia de habersele volcado encima una vagoneta de las destinadas al transporte de materiales, sufrió heridas en las piernas y pie izquierdo, todas de pronóstico reservado, salvo una que fué calificada de grave.

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado de instrucción.

En la bodega de Diéguez, REALJO, 66, se está vendiendo un vino de a 20 superior a 150 litro y de a 24 riquísimo a 1'75 litro. Precio especial por arrobas.

Defunción

A la temprana edad de veinte años ha fallecido en esta capital el apreciable joven don Rafael Carmona Arjona, laborioso empleado de la Casa Carbonell y Compañía.

El finado, por su honradez y excelentes dotes de carácter captó las simpatías de cuantas personas le trataban.

Enviamos el pésame muy sentido a sus desconsolados hermanos y demás familia, quienes recientemente sufrieron otra pérdida irroparable.

CLINICA RONCAL

OPHTELMISTA: Garganta, Nariz, Oído. Bravilo la Portilla, 3, 1.ª pl. — Córdoba. LABORATORIO.—Consulta de 1 a 3.

Carrera de Comercio

Estudio del peritaje y profesorado con arreglo a los programas de la Escuela Oficial de Comercio de Sevilla. Brillantes resultados en los exámenes anteriores. Academia Torres, Ramírez de Arellano, 7, Córdoba. Profesorado especial para idiomas y Contabilidad. Idiomas. Pídanse reglamentos.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta y operaciones gratuitas para enfermos pobres.

Gondomar, 5, de 9 a 11 mañana.

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

Porras, Vaño, Gisbert y Añoñ

Fábrica de harinas sistema Buhler en EL CARPIO y CORDOBA

Producción diaria 60.000 kilos. SERVICIO DE HARINAS Y SALVADOS a DOMICILIO.—Teléfono 669

Oficina: GRAN CAPITAN, núm. 36. CAMBIOS de trigos por harinas.

Ladrillo barato Almacenes y fábrica de jabón «Santa María», Ollerías, sin número. Escritorio, Domingo Muñoz, 4.—Córdoba.

SARNA

Sin baño la cura rápidamente el ANTISARNICO MARTI

Su consumo es extraordinario por sus maravillosos resultados.

De venta en todas las Farmacias.

COMESTIBLES FINOS

Si queréis obtener ventajas positivas en vuestras compras, no dejéis de visitar el nuevo establecimiento de comestibles finos de Francisco Martínez Sanz, Armas, 5

Para la primera Comunión

Ofrezco extenso y variado surtido en artículos de Mercadería, Pasamanería y Novedades.

PRECIOS BARSATISIMOS

Gran surtido en flores y sus aprestos, Enrique León.—Ambrosio de Morales, 2 (Frente a la Cuesta de Luján)

CALLOS Y DUREZAS

CALLOS Y DUREZAS

CURAN siempre con Pomada IRIS. Una cajita basta. 75 céntos. Dr. Villegas.

AVISO

El día 10 del actual, a las 10 horas, tendrá lugar la venta en pública subasta en el Cuartel Comandancia de Caballería, sita calle Duque Fernán-Núñez, 10, de cinco caballos de desecho de la plantilla de la misma, siendo de cuenta del comprador los gastos del anuncio y del voz pública.

Córdoba 1.º de Abril de 1922. — El Primer Jefe, Cayetano Iniguez.

Viuda de José Barea

Abastecimiento de carnes

PRECIOS AL PÚBLICO.—Vaca con hueso, 3'48 ptas. kilo.—Id. sin hueso, 4'90.—Ternera con hueso, 3'80.—Id. sin hueso, 5'20.—Id. clasificada, 6'00; Macho, 2'90 Hueso de vaca, a 1'00 peseta.

DR. ROMAGUERA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 1 a 4

Bravilo de la Portilla, 4.—Teléf.º 474

Sarna

Se cura cómodamente en diez minutos sin baño, con el

Sulfureto Caballero

De venta en droguerías y farmacias.

En Córdoba: Centro Técnico Industrial y Farmacia J. Fuentes, D. Hornachuelos, 10

Peritos Agrícolas

Academia preparatoria para ingresar en la Granja-Escuela de Peritos Agrícolas de Córdoba

Desde la creación de esta Granja todos los alumnos presentados han sido ingresados por esta Academia de preparación. — En la Convocatoria del corriente año pertenecen a este Centro todos los alumnos ingresados.—Número UNO

en las convocatorias anteriores.

Profesorado especial para los estudios de la carrera

INTERNADO.—PIDANSE REGLAMENTOS

Ramírez de Arellano, 7. Academia Torres. — Córdoba

ACADEMIA CIVICO MILITAR

Carreras militares.—Peritos agrícolas.—Correos.—Telégrafos

Abierto este Centro en 1.º de Diciembre pasado ha obtenido el siguiente resultado en la actual convocatoria de las Academias Militares:

Alumnos presentados, 4. — Aprobados, 4

EXTERNOS. MEDIO PENSIONISTAS. — INTERNOS. — ESTUDIO VIGILADO

Detalles y Reglamentos, Velázquez-Bosco, 9

RAFAEL CEBALLOS BARRERA

Conde del Robledo, núm. 1. — CORDOBA

Colonial y drogas al por mayor

Importador directo de Café de Puerto-Rico y Canela Ceilán

Depositario de la Leche condensada «La Lechera»; Carbuvo de Calcio marca «B Toro» el que más rendimiento da. Trabajo en las mejores condiciones el Bacalao Labrador, Islandia e Inglés; Mantecas del Reino y Extranjeras. — Grandes existencias de Conservas de Pescado y Vegetales. — Cloruro de Cal y Bicarbonato de Sosa. — Productos Sanitarios. — Peso exacto y precios limitadísimos.

ACADEMIA POLITECNICA. - CORDOBA

CARRERAS CIVILES, MILITARES Y DE LA ARMADA.—DIBUJO.—MECANOGRAFIA.—CONTABILIDAD.—IDIOMAS.—TAQUIGRAFIA.

ESPECIALIDAD PARA INGRESO EN CARRERAS MILITARES

EL 1.º DE ABRIL APERTURA DEL CURSO

INTERNOS. — MEDIOPENSIONISTAS. — EXTERNOS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

MADRID

El parte oficial de Africa Bombardeo de poblados enemigos-La columna Cabanellas ocupa una nueva posición

El parte oficial de Marruecos facilitado esta madrugada en el Ministerio de la Guerra dice lo siguiente:
Según participa el alto comisario interino, desde Tetuán, no ocurre novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache. No obstante el mal tiempo una escuadrilla de aeroplanos bombardeó los poblados de esta zona. El enemigo hostilizaba el Febo de Vélez.

Los acorazados «España», «Alfonso XIII» y «Reina Regenta» bombardearon las kabillas rebeldes, haciendo disparos con gran precisión.
A consecuencia de esto el enemigo ha disminuido el fuego contra la mencionada zona.

En la zona de Melilla el general Cabanellas, al mando de una columna, ocupó la posición de Ichi Usuga, colocando una avanzada en el Morato.
Se le causaron al enemigo diez muertos y fueron apresadas catorce mujeres.
Los rebeldes, en su huida, abandonaron armas, municiones y otros efectos, que fueron recogidos por nuestras tropas. Se ha llevado un convoy a Tanguet, sin que ocurriera novedad.

Una escuadrilla de aeroplanos disolvió un grupo que se celebraba en Beni Said y otra escuadrilla cruzó el Yen arrojando bombas sobre los adueros enemigos.

Las Cortes CONGRESO

Comienza la sesión a las tres y treinta minutos la presidencia del conde de Burell.

La concurrencia es bastante escasa.

La Conferencia de Génova

El señor Barreda se ocupa de la Conferencia de Génova y dice que España ha debido designar a representantes de más prestigio.

Estima que el señor Rodés ha expresado ser contrario al problema de Marruecos y además por su significación regionalista no ha debido ser nombrado para la presidencia de la delegación.

Pregunta al Gobierno que cuál será la actitud que adopte el señor Rodés en el caso de que en la Conferencia se plantee la cuestión de Tánger.

El señor Fernández Prida le contesta manifestando que en la Conferencia de Génova sólo se tratará de asuntos económicos.

ANTONIO RAMOS Ferreteria y Cuchillería

Maria Cristina, 19-Córdoba
Tijeras, navajas y cuchillos de las mejores marcas.
Cubiertos, batería de cocina esmaltada, estañada y de aluminio. Herrajes. Herramientas.
— PRECIOS SIN COMPETENCIA —

Fotografía Madrileña de HIJOS de PALOMARES

Duque de Hornachuelos, 7
Fundada en el año de 1892
Esta casa ha trabajado y trabaja siempre bajo la exclusiva dirección de los Sres. Hijos de Palomares, tanto en la galería como en los laboratorios.

ORTEGA OBRERO

Aceites y grasas VACUUM en envase de origen y con certificado de garantía. Cámaras y cubiertas de las más acreditadas marcas. Extenso surtido en accesorios para automóviles. Precios sin competencia.
Exposición y oficinas: CONDE ROBLED, sin número. — Córdoba

COMPARACIONES

Pregunta: ¿En qué se parece el METRO de Madrid al METRO de Córdoba, fuera de su longitud?
Respuesta: Se parece en los beneficios que reporta al público.
Explicación: El METRO de Madrid, ofrece precio fijo, comodidad, economía y rapidez y por esto es favorecido por el pueblo. — El METRO de Córdoba, tiene precio fijo, mucho surtido, gran economía en precios, rapidez en las operaciones y es el negocio de tejidos por donde deflan más compradores.

Demstración. El que no lo conozca o dude puede comprobarlo.
NOTA.— Llegó el gran surtido de pañeta de Primavera y Verano; los precios son de sorpresa y los baratos; sirva de aviso para los clientes. — La venta es activa y conviene no retrasarse en la compra del artículo que tiene las B. B. B.

Central Mermol de Bañuelos, 2. - Sucursal, San Agustín, 44. - Pago sobre mercancía

Barrio de Ntra. Sra. del AMPARO

EN LA RONDA DE LA CIUDAD
VENTA DE SOLARES Y CONSTRUCCIONES A PLAZOS
Razón: San Felipe, 11, de 9 a 12 y de 3 a 7

Balneario de Tolox

PROVINCIA DE MALAGA
Manantial Azoado y Radioactivo
LAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS. — ESPECIAL PARA CATARROSOS.
No se admiten enfermos de tisis o tuberculosis.

Preparación completa de inhalaciones directas, difusas o húmedas y duchas nasales
Preparados oficiales: del 1 de Mayo al 30 de Junio y del 1 de Septiembre al 31 de Octubre
Medico Director: DOCTOR DON SEGUNDO DE OLEA Y AGUIRERA
Para pedidos de folletos y agua embotellada a su propietario
Recomienda la **FONDA DEL CAMPO** por higiene y proximidad al Balneario. — Luz eléctrica en todas las habitaciones. — Escriptura desinfectada con aparato Aesculap-Formol.
Correo. — Telégrafo. — Capilla pública. — Ferrocarril directo de Málaga a Cofn.

Ministerio de Cultura 2005

Ni España ni las demás naciones representadas podrán exponer problemas militares ni coloniales, estando por tanto descartado que se vaya a hablar de la cuestión de Tánger.

El ministro defiende al señor Rodés y a los demás delegados, diciendo que son una garantía de los intereses de España.

El señor Barreda se muestra partidario de que en la Conferencia plantee España el problema de Tánger.

El señor Fernández Prida manifiesta que no se puede tratar de temas que no aparecen en el cuestionario.

La crisis
Entran en la Cámara los señores Sánchez Guerra, Montejos y Rivera.

El señor Sánchez Guerra, después de hacer la presentación de los nuevos ministros, dice que el señor Masitu presentó la dimisión de su cargo basándose en que estaba disconforme con la modificación introducida en el reglamento de alcoholos, cuya reforma se habla hecho por Real Orden.

También hacía patente su disgusto por la reforma arancelaria y por el restablecimiento de las garantías constitucionales.

El señor Silió fundaba su dimisión en el restablecimiento de las garantías.

En Consejo de Ministros se habla hablado de esta cuestión y quedamos conformes en que cuando yo hablase con el gobernador de Barcelona procedería con arreglo a mi criterio.

El día de la firma del decreto y después del almuerzo celebrado en el Ministerio de la Guerra, el señor Silió me dió cuenta de su resolución.

Dedica elogios al vicalmirante Rivera y al señor Montejos y lamenta verse privado de la colaboración de los señores Silió y Musitu.

Termina manifestando que el Gobierno tiene el mismo programa que cuando se presentó a las Cortes.

Interviene el señor Musitu diciendo que al presentar la dimisión obró por propio impulso.

Manifiesta que nunca se opuso a que se restablecieran las garantías.

Respecto a la reforma del arancel dice que él no podía permitir la obra desarrollada por el señor Cambó.

El señor Bergamín: Hasta ahora no sabía que hubiera sido yo el causante de la crisis.

Expone que la Real orden modificando el reglamento de alcoholos es perfectamente legal.

El jefe del Gobierno felicita al señor Musitu por no haberse opuesto al restablecimiento de las garantías.

El restablecimiento de las garantías
El señor Cierva dice que con arreglo al artículo 13 de la Constitución, el Gobierno tiene que presentar un proyecto de

ley al Parlamento para proceder al restablecimiento de las garantías.
(Rumores en las izquierdas).

El señor Cierva: Eso sí queremos interpretar el texto de la ley.

La Constitución—agrega—determina que para proceder a la suspensión de garantías, estando abiertas las Cortes, debe someterse a la aprobación de estas un proyecto de ley y da a entender que para restablecerlas hay que obrar en la misma forma.

El señor Sánchez Guerra manifiesta que el Gobierno da cuenta de sus decisiones al Parlamento.

Además—continúa diciendo—S. S., sien do ministro de la Gobernación, ante la imposibilidad de que se reuniera el Consejo suspendió las garantías en tres provincias y más tarde extendió la medida a toda España.

El señor Cierva insiste en la necesidad de que se interprete fielmente la ley.

El señor Prieto interviene manifestando que el señor Cierva se refiere a la ley de Orden Público de 1869 que dispone que para proceder a la suspensión de las garantías hay que presentar un proyecto de ley a las Cortes.

La ley del 75, que está vigente, faculta a los Gobiernos para imponer dicha medida por decreto.

Una pensión — Los Alcaldes de Real Orden
Se entra en el orden del día y se aprueba la concesión de una pensión a doña Francisca Martínez de la Rosa.

El señor Azari protesta contra los nombramientos de alcalde por Real orden y coacciona sus afirmaciones en lo que se refiere a Valencia.

Los aranceles
Se pone a discusión el dictamen del proyecto relativo a los nuevos aranceles.

El señor Cánovas del Castillo impugna el dictamen y censura que los elementos agrarios tengan representación muy escasa en la Junta de valoraciones y aranceles.

Por la comisión le contesta el señor Bas, quien sostiene que en el arancel se ha procurado salvar los intereses españoles, como lo demuestra la baja que se ha introducido en las partidas que figuran en la segunda columna.

El señor Matesanz pide que se aplaque la discusión del dictamen para dar tiempo a la redacción y presentación de enmiendas.

El señor Gasset (don Fernando) censura la obra arancelaria del Gobierno.

Cree que la defensa de los intereses de España estriba en proteger la exportación.

Relata la crítica situación en que se encuentran los agricultores de la región de Lavante y se muestra partidario de la modificación del arancel.

El señor Barreda censura duramente al señor Cambó por la política que ha desarrollado en el Ministerio de Hacienda.

Protesta contra el abandono en que se tiene en España a la riqueza natural como el hierro y el carbón.

Queda en el uso de la palabra para mañana y se levanta la sesión.

El METRO ofrece pañeta para todas las fortunas; trajes desde 10 pesetas corte.

SENADO

Se abrió la sesión a las tres y cuarenta, presidiendo el señor Sánchez Toca.

En el banco azul el señor Sánchez Guerra y todos los ministros, excepto el señor Fernández Prida.

Los transportes
El señor Argüelles, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura al proyecto de ley relativo a la ordenación de los transportes ferroviarios.

Explicación de la crisis
El Presidente del Consejo de Ministros afirma que a raíz de haberse restablecido las garantías constitucionales recibió una carta del señor Musitu dándole cuenta de que dimita por entender que era perjudicial para España la política económica y arancelaria que había iniciado el Gobierno ya que con ello se modificaba la obra del señor Cambó.

Se lamentaba el señor Musitu de que se hubiera restablecido las garantías sin previo acuerdo del Consejo de Ministros.

Por otra parte el señor Silió me avisó por teléfono de que lo considerara como dimitido con carácter irrevocable.

Tanto a uno como a otro rogué que continuaran en sus puestos, pero en vista de que su resolución era inquebrantable me vi precisado a nombrar ministros a los señores Montejos y Rivera.

El asunto de las garantías había sido tratado dos veces en Consejo de Ministros y se me concedieron facultades para que las restableciera con carácter general en el momento en que lo creyera oportuno.

El señor Silió manifiesta que siempre que se trató en Consejo de Ministros del restablecimiento de las garantías se opuso a ello.

Yo—continúa diciendo—me lamentó de que se me obligara a hacer el ridículo en el Senado, pues varios senadores me hicieron preguntas relacionadas con este asunto y mientras contestaba que nada sabía, el señor Sánchez Guerra daba cuenta en el Congreso del restablecimiento de las garantías.

El señor Sánchez Guerra: El señor Silió sabía que el Rey había firmado por la mañana el decreto.

El señor Silió: Yo no me enteré hasta después de terminado el almuerzo en el Ministerio de la Guerra.

El señor Sánchez Guerra: Y no ignoraba que el momento de aplicar el decreto era de la competencia de la Presidencia del Consejo.

Parlamentarias

La ordenación ferroviaria
El proyecto de ordenación ferroviaria leído por el señor Argüelles consta de 13 bases esenciales y ha sido redactado con arreglo al criterio que acerca del asunto tenía formado el Gobierno anterior.

Los tratados comerciales
Una comisión de senadores y diputados representantes de las regiones vinícolas, de la que formaban parte los señores Villanueva y Gasset, visitó al ministro de Estado para pedirle que se proceda a hacer tratados de comercio con varias naciones al objeto de que puedan ser exportados nuestros vinos.

Apoyaban la petición los comisionados, en la creencia de que la discusión de los aranceles durará bastante tiempo, irrogándose con ello un gran perjuicio a la industria vinícola.

Notificaron al señor Fernández Prida que se proponen presentar una enmienda en el proyecto pidiendo que se autorice al Gobierno para establecer tratados con las demás naciones, operando por debajo de la segunda columna del arancel.

El ministro ofreció a la comisión ocuparse del asunto y dar cuenta de la petición al Consejo de Ministros.

La carrera judicial
El señor Ordóñez ha anunciado que en breve presentará al Parlamento un proyecto de ley relativo al mejoramiento de la carrera judicial, de cuya cuestión se ocupó también en la otra etapa en que fué ministro.

Las izquierdas liberales
En el Congreso celebraron una extensa conferencia el marqués de Alhucemas, don Molinades Alvarez y don Santiago Alba.

Acordaron celebrar una reunión el próximo sábado en el Senado, con el fin de proceder a la unión de todas las fuerzas de las izquierdas liberales y redactar el manifiesto dando cuenta al país de la fusión de los tres grupos.

Presidirá el acto el marqués de Alhucemas.

A dicha reunión no asistirán los senadores y diputados romanistas.

Para Semana Santa
Antes de encargar las tortas para la próxima Semana Santa prueba V. las especiales que elaboran en la panadería Gómez Hermanos y se convencerá que son las mejores.

Teléfono 521. Se sirven a domicilio.
Conde de Torres Cabrera, 12

La panería del METRO ofrece novedad, garantía y economía.

El alto comisario

Hay que castigar a los moros culpables

El «Diario Universal» publica unas declaraciones del general Baenguer.

Insistió el alto comisario en que en las conferencias que sostuvo con el Gobierno no modificó el plan militar y político de Marruecos que tiene trazado.

Precisa—agregó—castigar con mano dura a los moros que gozaron de nuestra amistad y luego nos traicionaron.

Yo aseguro que con estos haremos un escarmiento que pueda servir de ejemplo en lo sucesivo.

En la zona occidental, puesto que el Raisuni no se somete, en el momento en que cese el mal tiempo haremos una operación decisiva.

En lo que se refiere a Alhucemas es un deber nuestro someter a los beniuirrigueles.

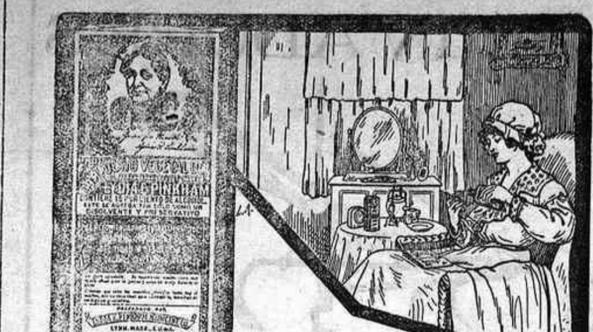
Anunció que pronto se hará una recluta para organizar un Ejército colonial en Africa.

Elogió al Ejército diciendo que acerca de ello había hablado claramente con el Gobierno, mostrándose partidario de que se otorguen las recompensas que se tienen bien merecidas y ganadas, al mismo tiempo que se haga justicia con los que se desviaron del cumplimiento de su deber.

El regreso a Melilla
En el expreso de Andalucía salió con dirección a Málaga, donde embarcará para Melilla, el alto comisario.

Acudieron a despedirle los señores Sánchez Guerra, Fernández Prida, Montejos, el general Olague, el capitán general, el gobernador militar, el marqués de Lema, el señor Goicoechea, los generales Luque y Marina, los subsecretarios de varios departamentos, numerosos jefes y oficiales del Ejército y amigos particulares.

Los periodistas hablaron con el general Baenguer y este se limitó a repetir que iba muy satisfecho de la acogida que le había dispensado el Gobierno.



Recuerden este paquete

Vuestra salud, vuestra felicidad, vuestro bienestar, y quizás vuestra vida dependen de tomar a tiempo esta medicina.
Todas las mujeres que sufren dolores, irregularidades, dolor de cabeza, dolor de espalda, dolor de riñones, dolor en el bajo vientre, desmayos, síncope, vahidos, frecuentes indigestiones, inflamaciones, úlceras, desplazamientos, irritabilidad, esterilidad y cualquier otro síntoma que pueda atribuirse directa o indirectamente a su condición de mujer, deben recordar que hay un remedio para sus males, y que éste es el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham.

El Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham es un remedio compuesto únicamente de plantas y raíces medicinales, cuya acción curativa para las enfermedades de la mujer lo demuestran la infinidad de cartas de mujeres agradecidas que recibimos todos los días. La Sra. H. Koenig, nos dice lo siguiente:

Cedar Rapids, Ia.—«Después del nacimiento de mi último hijo sufrí intensos dolores que me impedían toda clase de ocupaciones. Sufrí durante algunos meses y el doctor me aseguró que mi enfermedad era debida a úlcera orgánica, y que el único remedio era la operación. Esto era una cosa que me preocupaba muchísimo, pues además de mi hijo pequeño tengo cuatro más. Me acordé que cuando era joven había tomado el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham y obtuve excelentes resultados, y decidí probarlo de nuevo antes de exponerme a una operación tan delicada. Tomé cinco botellas del Compuesto Vegetal y usé el agua sanitaria de Lydia E. Pinkham y desde entonces fui recuperando rápidamente la salud, pudiéndome ocupar en los quehaceres de mi casa y cuidar a mis hijos sin sentir molestia alguna. Estoy dispuesta, por lo reconocida que he quedado de su medicina, a certificar lo que he dicho. Tengo cuarenta y cuatro años y me he sentido tan sola día de enfermedad que ninguna clase desde hace tres años.»—Sra. H. KOENIG 617 Bliss Blvd. Cedar Rapids, Iowa, E. U. A.

El Compuesto Vegetal
Lydia E. Pinkham
es una medicina que cura
De venta en todas las farmacias

Grandes Bodegas de MIGUEL VELASCO CHACON, - Montilla

SUCURSAL EN CORDOBA
CALLE DE OCAÑA, NUMERO 1
Venta al por mayor y menor de vinos de Montilla y los Moriles, de la mejor calidad.
PRECIOS REDUCIDOS

José Navarro
Despacho de carnes ESQUINA CALLEJA DEL TORIL

Precios al público
Vacca con hueso 3'48 ptas.
Idem sin idem 4'90
Terriera con idem 3'80
Idem sin idem 5'20
Idem clasificada 6'00

SERVICIO ESMERADO A DOMICILIO

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA
Hoy: San Vicente Ferrer, confesor.—Mañana: San Celestino, papa y mártir.

JUBILEO CIRCULAR
Hoy en la parroquia de San Francisco, en sufragio del Ilmo. Sr. D. Toribio y don Vicente Herrero López.—Mañana en la iglesia del convento de la Encarnación.

EN SAN CAJETANO
Hoy, a las cinco y media, cuarto día del solemne quinario que la fervorosa hermandad de Nuestro Padre Jesús Cautivo y Nuestra Señora de la Soledad les consagra en el presente año. Predicará el R. P. Agustín de los Reyes, Carmelita Descalzo.

Costea los cultos de hoy los Excmos. Sres. Marqueses de la Mota de Trejo, por su intención.

EL SEÑOR

Don Rafael Carmona Arjona
Ha fallecido el día 4 del corriente, a los 20 años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.
Sus hermanos don José, doña María, doña Antonia y doña Carmen; hermanos políticos, tíos, primos y demás pacientes, ruegan a sus amigos asistan al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar hoy, miércoles, a las cinco y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despierta en el cementerio.—No se reparten esquelas.

EL SEÑOR

D. TERESA MUÑOZ TORO
Que falleció en Feria (Badajoz) el día 30 de Marzo de 1922
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

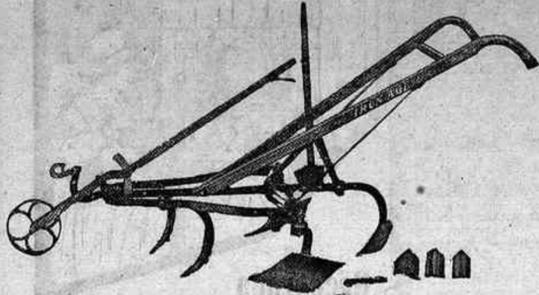
R. I. P. A.
Sus desconsoladas hijas doña María Francisca y doña Petra Leonor Becerra Muñoz; hijos políticos don Inocente Becerra Sánchez y don Pedro Muñoz Mollera, nietos, sobrinos y demás familia de la finada (q. e. p. d.) al participar a sus amigos tan sensible pérdida les ruegan la encomienden a Dios nuestro Señor y la tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

EL SEÑOR

Don Eusebio Revuelto Vacas
DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA PLAZA
Falleció el día 26 de Marzo de 1922, a las dos y media de la tarde
A los sesenta y siete años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.
Su director espiritual don José Molina Ruiz; hijos doña María Josefa de los Angeles, doña Manuela, don Eusebio, doña Emilia, don Rafael, doña María del Carmen, don Manuel y doña María de la Purificación Revuelto y Nieto; hijos políticos don Santiago Vidal, doña Rafaela Torrellas Rubio, don Fernando Delgado Escribano (ausente), doña Josefa Diéguez Almenara y don Manuel González Zayas; nietos, hermano, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomienden su alma al Señor y asistan a la Misa de Requiem que se dirá el jueves 6 del presente mes, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), por cuyo motivo recibirán especial favor.
No se reparten esquelas.

CULTIVADORES



He aquí uno de los instrumentos más útiles en toda finca de labor; las más variadas labores pueden hacerse con él: PARA CAVAR los HABARES, PARA CULTIVAR LOS MELONARIES, PARA BINAR, APORCAR, EXTIRPAR, etc., etc.

GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y COMPAÑIA
Paseo de la Victoria, 8.-Córdoba

¡OLIVAREROS!

Resuelto el problema de labrar bien y barato
Emplead el tractor

Cletrac

tipo tanque, y os convencereis.

PRIMER PREMIO EN EL CONCURSO OFICIAL DE SEVILLA
Agente para Córdoba: **José Ruano y Ruano**, Ingeniero, Gran Capitán, 31.

SOCIEDAD ANONIMA CROS BARCELONA

Grandes fábricas de Abonos y Productos Químicos en Badalona, Alicante, Sevilla y Santander

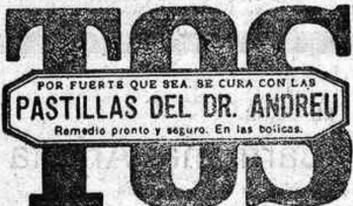
Abonos y Productos para la Agricultura.—Superfosfatos, sulfato de Amoníaco, Sales potásicas de Stas furt (Alemania), Nitrato de Sosa de Chile. Abonos confeccionados para todos los cultivos. Nitrato de Amoníaco. Sulfatos de Cobre y Hierro para el viñedo.

Productos Químicos Industriales.—Acidos Sulfúrico, Clorhídrico, Nítrico y Acético. Bisulfito y Bisulfato de Sosa. Cloruro de cal marca Flix. Cloratos de Sosa, Potasa y Barita, Nitrato de Sosa y de Bario. Sosa cáustica para jabones. Sulfuro de sodio.

PRODUCTOS PUROS PARA FARMACIA Y LABORATORIO.

Servicio gratuito de análisis de tierras y literatura agrícola

Precios y pedidos: Agencia de Córdoba, Gran Capitán, n.º 19



Ye sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPETES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Gran Funeraria Católica

JOSÉ A. MORENO MESA Pompeyos, 7.-Teléfono 303.-Córdoba
Economía y prontitud

REUMATISMO

PIPERAZINA MIDY

Los que sufren REUMATISMO, GOTA, ARENILLA, CÓLICOS NEFRÍTICOS, ARTRITISMO y otros males producidos por el exceso de ACIDO ÚRICO no vacilen y recurran a la

PIPERAZINA MIDY

granular efervescente el DISOLVENTE ÚRICO y ANTISÉPTICO URINARIO MAS PODEROSO por su gran riqueza en principio activo EXIGIR SIEMPRE COMO GARANTÍA EL NOMBRE MIDY

La piperazina es un producto bien definido é inscrito en las farmacopeas.

BEBED el mejor de los amontillados
MARINELLA
de Pérez de Ayala Hermanos y C.
Bollullos del Condado (Huelva)

Casas, cortijos, campos,
huertas; se gestiona la compra, venta y cambio con toda actividad y reserva. Alejandro Martínez, León Torrellas (Huelva)

Callos

Si sufres V. de los pies es porque qu'eres. Compra hoy un tarro del patentado UNGUENTO MAGICO, y en tres días se verá V. libre de callos y durezas, juquetes y ojo de gallo. Pruébalo y quedará asombrado. Pídalo en farmacias y droguerías 1'50 ó por correo 2 pesetas FARMACIA PUERTO. P.º San Ildefonso, 4.—Madrid

RAFAEL DIAZ FERNANDEZ
PINTOR DECORADOR Y DORADOR
PEREZ DE CASTRO, NUMERO 6.-CÓRDOBA
Decoramos en todos estilos y procedimientos.—Construcción y dorados de altavoces de teatro y de iglesias.—Restauración de imágenes.—Decoración interior en relieve.—Españolidad en trabajos de escenografía.

SILLERO Y GUARNICIONERO Manuel Baena Gómez
MARTINEZ CAMPOS, 50 — MONTORO —
Primer premio Medalla de Oro
Se fabrica cordelería, jéquimas, jelmoria y atalajes de coche y carro. PRECIOS ECONÓMICOS.—PIDAN CATALOGOS



LA FLOR DE ORIENTE
TINTURA PROGRESIVA
Comunica a los cabellos canosos su primitivo color. No ensucia ni la piel ni las ropas. Tiene poco o poco con absoluta naturalidad y con tal discreción que nadie puede notar las huellas del tinte. No es grasienta como las brillantinas para tinte, ni es perjudicial como las tinturas instantáneas. Deja el pelo seco, suelto, vaporoso y en disposición de rizarse. Es la tinte predilecta de toda persona joven prematuramente canosa. De venta: Perfumería de RAFAEL HOYO, Cánovas, 11.

Bujías Estéaricas y Velas de todas clases

Depósito de la fábrica de los señores Hijos de Vicente Berna, de Alcolea. Precios especiales para el comercio. Se sirven todas las clases y en cualquier cantidad a precios de fábrica. Antonio del Pozo, Reloj, 1. Teléfono, 100.

Se vende una gran quincia en la calle de Osio, núm. 2. 4 4



Úlceras varicosas que duraban de 8 años curadas en 1 mes

Perturbaciones Circulatorias
Los accidentes provocados por la mala circulación de la sangre son tan innumerables como peligrosos. Entre los principales y más frecuentes hay que citar las eczemas varicosas, eczemas de hemorroides. En las mujeres, esos fenómenos se presentan subitamente, al momento de las transformaciones físicas y más especialmente en las épocas de menstruación y al llegar a los cuarenta años. La sangre circula lentamente, se pesada, espesa y cargada de residuos, que deposita en las arterias y en las venas cuya tonalidad llega así punto que produce eczemas y úlceras más deformes que alarmantes. A veces accidentes todavía más graves. Solo mediante prevenciones oportunistas está perturbaciones circulatorias conservando la integridad del líquido sanguíneo por medio de una acción depurativa energética. A este propósito el curador médico ha reconocido la poderosa e inalterable eficacia del maravilloso

Depurativo Richelet

Bajo su acción vigorizadora la sangre se vuelve más limpia, los conductos arteriales recobran su flexibilidad y se descomponen, la circulación se restablece y muy pronto las úlceras, las eczemas más rebeldes y más repugnantes desaparecen sin dejar huella. Su eficacia es todavía más absoluta en el tratamiento de todas las manifestaciones internas y externas del artrismo, siempre en relación con el líquido sanguíneo. Enfermedades de la piel (Herpes, Eczemas, Psoriasis), Escrófula y Endemias. Gota, (Reumatismos) y todos los accidentes símilicos hereditarios adquiridos.

Resultado seguro

De venta en Córdoba: Droguería de D. Francisco Yepes.

Venta Se hace de una bonita fasa, muy barata, en la calle Badajoz, núm. 3. Podrá verse de 3 a 6 de la tarde.

Pérdida. La persona que se halla encontrado un guante de señora desde la calle Diego León a la de Torres Cabrera, 1 duplicado, se le gratificará si lo devuelve en esta última calle. 4 2

Garbanzos de buena calidad a 60 céntimos kilo y muy finos a 80. Jalea de membrillo a 275 pesetas lata de un kilo y 5 pesetas de dos kilos. — Extenso surtido en conservas de pescado.

ULTRAMARINOS. «LAS COLONIAS»
María Cristina, 19.

Pinos Se vende un lote de 1.000 señalados, que pueden verse en la finca «La Conejera». Para precio y condiciones Sánchez Peña, 4.

Se vende una estantería de dos cuerpos, mostrador, zafres para aceite y aguardiente y demás enseres de taberna y espostería Razon Valdeares, 9. 8-7

CORSETERÍA MADRILEÑA

Especialidad en Corsets-Fajas.—Fajas y Corsets Rectos.

No hacer ningún encargo sin antes visitar este establecimiento

LIBRERIA, 14.-CÓRDOBA

Arrendamiento de Cortijo

Desde San Miguel próximo se arrienda a pasto y labor el cortijo nombrado «Malabrigo de Torres Cabrera», con 605 fanegas de tierra de calidad, asiento completo de teja y grandes alamedas en término de la capital, a once kilómetros de la misma por carretera y a 300 metros de la estación de Torres Cabrera. Oye proposiciones don Angel Saez-Varela. Avenida de Cervantes, 10. 5-4

Desde el día 1.º de San Juan se arrienda un espacio local, con cuatro cuartos, en la calle, adecuado para oficinas o casa análoga. Para tratar, Góngora, 78, de 2 a 5 de la tarde. 8 3

Arrendamiento desde el día 1.º de mayo se hace de dos pisos modernos en la calle Pérez Galdós, 8. (Prolongación del Gran Capitán.) Razon en la misma. 10 1

Almoneda Se hace de una cama toda doblada, de matorrino, con tres colchones de lana, adornados con comedor completo y varios muebles y efectos de labor. Ribera, 27. Horas de 3 a 6. 10 1

SE VENDE un coche manola y una guarnición catalana, en la calle San Fernando, 31 duplicado. 5-1

Arrendamiento Desde 1.º de Mayo se arrienda garaje. Ovario, 49. 6-1

SE VENDEN dos ventanas de hierro vidriada y para cristales, y una puerta de alacena, madera y para cristales, y una puerta de alacena. Razon, calle Jurado Aguilár, 3. 4 3

Almoneda Se hace de todos los muebles de una casa. Gutiérrez de los Rios, 21. 5-3

Venta de casa Se vende a casa principal Saravia, núm. 8. Razon Circuito de Labrado, es. Cámara Agrícola. 10 4

Almoneda. Se hace de varios cuadros, lámparas, enseres de cocina, platos, macetas, alfombras y un estrado de caoba y damasco. Encarnación, 8, duplicado. Horas de 2 a 4 de la tarde. 7-4

Pérdida. De una galga, color verdoso oscuro, con quince meses, y lunar blanco en la bragada. Se gratificará a quien la entregue en la calle Cardenal Herrero, 19. 6-5

Almoneda urgente Se hace de estrado de muelle, piano vertical y varios enseres de casa, Argote, 6. 5-4

Aviso a mis clientes y al público en general, que ha empezado la temporada de las riccas magdalenas, hechas en la calle Barrosa, núm. 11 (antes Pierna), a 90 céntimos docena.

Verde se vende a 1,50 el galón puesto a domicilio. Razon Mayor de San Lorenzo, 141. 8-4

Almoneda se hace de cosas cómodas mesa de noche, cuna, espejo, con luna viselada, lavado de señora, jardinería y varias cosas más, Muñoz Capitán, 6. 10 3

Gallinas se venden en el Huevo de San Andrés, todas ponedoras. 4-3

Fajas higiénicas



Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la prevención de enfermedades del vientre y premiadas con este objeto por el Jurado de la Exposición Regional.

Se hacen corsets a medida. No equivocarse!
Leonor Vázquez de Corredo
POMPEYOS, 5.—CÓRDOBA.

FERNANDO GUIJO

Dentista

GONDOMAR, sin número

DIARIO DE CÓRDOBA PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Setenta y tres años de publicación no interrumpida
Extenso servicio telegráfico de España y el Extranjero. — Noticias de la capital y de la provincia — Informaciones gráficas. — Colaboración literaria. — Corresponsales en toda la provincia

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana.	Ptas 1'00 línea.
GACETILLA y ANUNCIO entre gacetillas.	0'50
ANUNCIO intercalado en el resto del texto.	0'45
» en «Avisos útiles».	0'40
» corriente.	0'35
En 2.ª	
ANUNCIO intercalado en la información telegráfica.	0'60
» corriente	0'25
En 3.ª	
»	0'10

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, y comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos. Precios convencionales

Bonificaciones en los precios de esta TARIFA
Al suscriptor, el se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50%

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos.
LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será siempre la línea del cuerpo 10, al ancho de una columna. (La altura de 4 líneas del cuerpo 10 es aproximadamente 15 milímetros.)

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS Y DE MISAS

Ancho de dos columnas y altura de 20 a 22 líneas (tamaño corriente)	Ptas.
Encabezando las dos primeras columnas o del centro.	100 cada día
Encabezando las dos últimas columnas.	80
Al pie de la plana.	60
En el lugar que permita la composición de la misma.	40
En el lugar que permita la composición de la misma.	15

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales, a menos que se trate de media o más de media plana, en cuyo caso los precios se añaden convencionales.

BONIFICACIONES.—Sólo se cobrarán 5 pesetas por la Esquela Mortuoria del suscriptor, en 3.ª plana a 2 columnas, tamaño corriente.—El suscriptor pagará tan sólo 5 pesetas por la Esquela Mortuoria de las personas de su familia que vivan con él, lo mismo que por la Esquela de Misas de cualquier persona de su familia.

En todos los demás casos se concede al suscriptor rebaja del 50 por 100.

TARIFA DE ANUNCIOS EN LA «SECCION RELIGIOSA»

Anuncios de defunción, de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada, Ptas. 2'50 cada día

BONIFICACIONES.—Sólo se cobrará 1 peseta por el anuncio de defunción de las personas de su familia que vivan con él y por los anuncios de misas de cualquier persona de su familia y demás cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.